

1657

17025

Quito, 25 de enero de 2.015

Señor doctor
GIL FERNANDO BARRAGÁN MEDINA
Ciudad

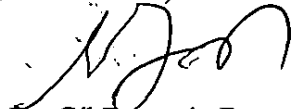
REF: Nombramiento GERENTE de
"Inmobiliaria Los Pinos C. Ltda."

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Inmobiliaria Los Pinos C. Ltda.", celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Ud. para el cargo de GERENTE de la compañía. Con este nombramiento tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Su duración en tales funciones será por cinco años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Duodécimo del cantón Quito, el cuatro de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, y fue inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de mayo del mismo año, bajo el número 493, tomo 105.

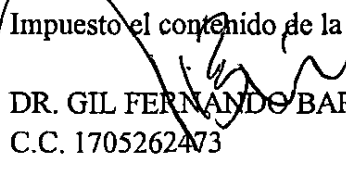
Atentamente,



Dr. Gil Barragán Romero
Secretario Ad-hoc

DOCTOR GIL BARRAGÁN ROMERO
Ciudad

Impuesto el contenido de la comunicación anterior, acepto el cargo conferido.



DR. GIL FERNANDO BARRAGÁN MEDINA
C.C. 1705262473

Quito, 25 de enero de 2.015



TRÁMITE NÚMERO: 7488

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5245
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1657
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/01/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	25/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA LOS PINOS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705262473	BARRAGAN MEDINA GIL FERNANDO	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 493 DEL: 16/05/1974 NOT: DUODECIMO DEL: 04/03/1974 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

